

Anarquismo

Libertad, acción obrera y rechazo de la autoridad coercitiva

COHI-000027

RESUMEN

El anarquismo es una corriente política y social que rechaza las formas de autoridad y dominación consideradas injustificadas y propone una sociedad basada en la libertad, la igualdad, la cooperación y la organización voluntaria. En España alcanzó una implantación muy superior a la de otros países europeos y se convirtió en una de las grandes culturas del movimiento obrero. Desde finales del siglo XIX desarrolló corrientes colectivistas y anarcocomunistas y, en el siglo XX, una poderosa tradición anarcosindicalista articulada sobre todo en torno a la CNT.

DATOS ESENCIALES

ID ATLAS

COHI-000027

FAMILIA

Conceptos históricos

TEMAS Y PROCESOS HISTÓRICOS RELACIONADOS

La Revolución Industrial, La crisis de 1898, La Segunda República, El Sexenio Democrático

FECHA DE REVISIÓN

2026-08-22

Definición

Doctrina y movimiento político-social que considera que la autoridad coercitiva, especialmente la del Estado y otras jerarquías de dominación, debe ser sustituida por relaciones libres, igualitarias y voluntarias. Históricamente ha incluido corrientes diversas, pero comparte la defensa de la autonomía individual y colectiva, la asociación libre y formas no autoritarias de organización social.

Contexto histórico

El anarquismo contemporáneo se formó en el siglo XIX en el contexto de la industrialización, el desarrollo del movimiento obrero y los debates de la Primera Internacional. En España sus ideas se difundieron desde el Sexenio Democrático y arraigaron con especial fuerza en Cataluña y Andalucía. A finales del siglo XIX convivieron tendencias colectivistas y anarcocomunistas, mientras el Estado respondió en distintos momentos con una intensa represión. En 1910 se creó la Confederación Nacional del Trabajo, que convirtió el anarcosindicalismo en un movimiento de masas. Durante la Segunda República la CNT y la FAI tuvieron una presencia política y social muy relevante, y en la Guerra Civil sectores anarquistas impulsaron colectivizaciones y participaron también en instituciones republicanas.

Características clave

- Rechazo de la autoridad coercitiva y de las jerarquías consideradas injustificadas.
- Defensa de la libertad individual y colectiva, la igualdad y la asociación voluntaria.
- Crítica del Estado y del capitalismo como estructuras de dominación.
- Importancia de la acción directa, la organización desde la base y, en el anarcosindicalismo, del sindicato como instrumento de transformación social.
- Gran diversidad interna: mutualismo, colectivismo, anarcocomunismo y anarcosindicalismo, entre otras corrientes.

Importancia histórica

El anarquismo fue una de las dos grandes tradiciones del movimiento obrero español junto al socialismo y alcanzó una implantación social excepcional. Condicionó la conflictividad laboral de la Restauración, la cultura asociativa obrera y los debates sobre revolución y reforma. Su influencia fue especialmente visible en Cataluña y Andalucía y llegó a su máxima expresión con la CNT durante las primeras décadas del siglo XX y la Guerra Civil.

Ejemplo o aplicación

La CNT, fundada en Barcelona en 1910, ejemplifica la adaptación del anarquismo al sindicalismo de masas. Su estrategia defendía la acción directa y la autonomía de los trabajadores frente a partidos y Estado. Durante la Segunda República la organización protagonizó huelgas, conflictos sociales y debates internos sobre la estrategia revolucionaria, convirtiéndose en una fuerza esencial para entender la política y la sociedad españolas de los años treinta.

Personajes históricos relacionados

- **Alejandro Lerroux**
- **Alfonso XII**
- **Alfonso XIII**

Personajes históricos relacionados · continuación

- Amadeo I de Saboya
- Antonio Cánovas del Castillo
- Antonio Maura
- Clara Campoamor
- Dolores Ibárruri
- Emilio Castelar
- Francisco Franco
- Francisco Largo Caballero
- Francisco Pi y Margall
- Isabel II
- Joaquín Costa
- José Antonio Primo de Rivera
- José Calvo Sotelo
- José Canalejas
- José María Gil-Robles
- Juan Prim
- Manuel Azaña
- Miguel Primo de Rivera
- Niceto Alcalá-Zamora
- Pablo Iglesias Posse
- Práxedes Mateo Sagasta
- Santiago Carrillo
- Victoria Kent
- James Watt
- Reina Victoria

Conceptos históricos relacionados

- Movimiento obrero
- Socialismo
- Antiguo Régimen
- Caciquismo
- Carlismo
- Constitucionalismo
- Exilio republicano
- Federalismo
- Frente Popular
- Fuero
- Golpe de Estado
- Laicismo
- Liberalismo
- Monarquía parlamentaria
- Nacionalcatolicismo
- Nacionalismo periférico
- Progresismo
- Pronunciamiento
- Regeneracionismo
- Republicanismo
- Soberanía nacional
- Sufragio censitario
- Sufragio universal
- Mercantilismo
- Sociedad de clases
- Cantonalismo

Conceptos históricos relacionados · continuación

- **Librecambismo**
- **Proteccionismo**
- **Amnistía**

Fuentes de verificación

- **Stanford Encyclopedia of Philosophy**

URL o referencia: <https://plato.stanford.edu/entries/anarchism/> · Nota: Definición académica y exposición de los principios generales y la diversidad del anarquismo.

- **Universitat Autònoma de Barcelona, Dipòsit Digital de Documents**

URL o referencia: <https://ddd.uab.cat/record/129864> · Nota: Tesis doctoral sobre la implantación y redes del anarcocomunismo en España entre 1882 y 1896.

- **Fundación Pablo Iglesias**

URL o referencia: <https://fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/archivo/> · Nota: Archivo especializado que identifica socialismo, anarquismo y comunismo como las grandes familias organizadas del movimiento obrero español.

Nota editorial

Se distingue el anarquismo como ideología del movimiento obrero general y del anarcosindicalismo como una de sus expresiones históricas. Se evita identificar todo el anarquismo con episodios de violencia política.

Actualización 23/08/2026 · Recursos y créditos conservados en la Biblioteca Multimedia.